

IMPUESTOS

Prepare sus impuestos del 2011 a 2015

GRATIS!

CON

El Programa Hispano Católico

enero 27 - abril 18, 2016*

miércoles: 3:30pm-8:00pm
jueves: 3:30pm-8:00pm
viernes: 12:00pm-4:00pm
sábado: 8:00am-4:00pm
domingo: 8:00am-1:00pm

*El último día será lunes abril 18, 3:30-8:00pm

**SE DARÁ LOS NÚMEROS 15 MINUTOS
ANTES DE LA HORA DE INICIO**



LOS PASOS DE NUESTRO SERVICIO PARA PREPARAR IMPUESTOS SON:

1. Se le dará número a la cantidad de clientes que podremos atender ese mismo día. Si no alcanzan tendrá que regresar otro día.
2. Después de que tenga número le ayudaremos a llenar sus hojas de admisión.
3. Cuando sea su turno se le llamará para preparar su declaración.
4. Luego, tendrá que esperar para la ultima revisión de calidad de su declaración.

TENGA EN CUENTA ANTES DE VENIR:

1. Estamos trabajando duro para darle un buen servicio. Con tantos clientes el tiempo de espera varían y pueden ser largos. Por favor prepárese con comida, bebidas, y juguetes para sus niños.
2. No habrá cuidado de niños. Sus hijos deberán de quedarse con usted en todo momento.

FAVOR DE VER EL OTRO LADO PARA LA LISTA DE LOS DOCUMENTOS QUE NECESITA TRAER



El Programa Hispano Católico (503) 669-8350
138 NE 3rd St. Suite 140 Gresham, OR. 97030 (entre Roberts y Hood Ave.)

Documentos que necesita traer **para recibir servicios:**

(los documentos que apliquen para usted)

- ◆ Identificación con foto (**obligatorio para todos, incluso si anteriormente hizo impuestos aquí**)
- ◆ Tarjetas originales de Seguro Social y/o cartas de ITIN para usted, su esposo/a y todos sus dependientes (**obligatorio para todos, incluso si anteriormente hizo impuestos aquí**)
- ◆ Copia de su declaración de impuestos (taxes) del año anterior
- ◆ Formularios W-2 y/o 1099-MISC recibidos de todos sus empleos y patrones de 2015
- ◆ Información sobre la cobertura del seguro médico de 2015 de usted, su esposo/a y todos sus dependientes *si la tuvieron* (podría aparecer en Formulario 1095-A, 1095-B o 1095-C)
- ◆ Documentación de todos sus ingresos y gastos si trabajó por su propia cuenta en 2015
- ◆ Información sobre la cantidad de dinero que ganó en efectivo o por cheque personal en 2015
- ◆ Formulario 1099-INT y/o 1099-DIV (para reportar intereses)
- ◆ Formulario 1098 (informe de intereses hipotecarios y impuestos de propiedad), y una lista de gastos médicos y comprobantes de sus donaciones caritativas (en caso que detalle sus gastos)
- ◆ Información personal (nombre, dirección y número de seguro o ITIN) sobre la persona a quién usted le paga el cuidado de sus hijos, y recibos que enseñan cuánto usted le pagó
- ◆ Formulario 1098-T u otra información sobre los gastos educativos que usted pagó, si asistió clases usted, su esposo o sus dependientes en un colegio o universidad
- ◆ Comprobantes y/o la cantidad de dinero que envió a sus dependientes en México
- ◆ Para un Depósito Directo de su reembolso se necesita un cheque o comprobante del banco que tenga el número de su cuenta (no será el número de la tarjeta de ATM)

¿Necesita solicitar número ITIN?

Si usted necesita solicitar número ITIN para usted, su esposo/a o para su dependiente que vive en EEUU o en México aquí podemos ayudar **los viernes 1:00-3:00pm**. Antes de llegar por favor hable a (503) 489-6845 para registrarse y para más información.